

Núm. 210

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Jueves 2 de septiembre de 2021

Sec. V-B. Pág. 50312

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DE DEFENSA

36826 Anuncio del Juzgado Marítimo Permanente número 1 de Barcelona sobre la asistencia marítima prestada a la embarcación de bandera de Togo nombrada "Elbeik".

Doña Manuela Gea Fernández, Teniente Coronel Auditor del Cuerpo Jurídico Militar, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Cartagena,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada durante el día 6 de agosto de 2021, por práctico de Tarragona al buque mercante nombrado "ELBEIK" de bandera de la República de Togo.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el art.38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 (BOE núm. 31 O), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto, se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Cartagena (Edificio Cuartel General de la Fuerza de Acción Marítima), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Cartagena, 30 de agosto de 2021.- Juez Marítimo Permanente, Teniente Coronel Auditor, Manuela Gea Fernández.

ID: A210048828-1